



DIPUTACIÓN
DE **ÁVILA**

SECRETARÍA GENERAL

Adjunto remito anuncio en relación con el acuerdo adoptado por el Pleno de esta Diputación Provincial, en sesión ordinaria, celebrada el pasado día 26 de septiembre de 2022: "**Aprobación inicial de los Estatutos del Consorcio Universitario del Centro Asociado de la UNED en Ávila**".

Rogando su inserción y publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y en la web institucional.

En Ávila.
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Virgilio Maraña Gago





DIPUTACIÓN
DE **ÁVILA**

SECRETARÍA GENERAL

ANUNCIO

Aprobación inicial de los Estatutos del Consorcio Universitario del Centro Asociado de la UNED en Ávila

*El Pleno de la Diputación Provincial de Ávila, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de septiembre de 2022, ha acordado la aprobación inicial de los **"Estatutos del Consorcio Universitario del Centro Asociado de la UNED en Ávila"**.*

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el Art. 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, para que todos los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones y sugerencias oportunas, en el plazo de treinta días hábiles contados desde el día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio.

Durante dicho periodo, el documento quedará expuesto para su examen por cualquier persona interesada en la Secretaría General, Plaza Corral de las Campanas, s/n y en la página web de la Diputación: www.diputacionavila.es

En caso de no presentarse tales reclamaciones o sugerencias, se entenderá definitivamente aprobado el acuerdo, hasta entonces provisional, entrando en vigor desde el día siguiente a su publicación íntegra en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, conforme lo establecido en el citado precepto legal.

En Ávila.

EL PRESIDENTE

Fdo.: Carlos García González

